



Ciudad de México, a 21 de Noviembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL ESPECÍFICO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTAMINADO Y REGISTRADO CON EL NÚMERO MEO-ESPECIAL-SSC-24-4D612133
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-08-12
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-08-13
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2024-11-11
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer las directrices organizacionales y operativas del Comité Técnico del Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial de la Ciudad de México, mediante la descripción detallada de sus atribuciones, funciones, criterios y procedimiento, con la finalidad de determinar las políticas, acciones y estrategias para regular su funcionamiento.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Seguridad, Legalidad y Justicia
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/03d0b6fb40c9fed5794a9e3fe4ff3c04.pdf
FOLIO DE MODIFICACIÓN	M-02-1585-2024